

MUNICIPIO E

Acta N° 23-4

17/12/2025

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Daniela Torres y Gonzalo Fau (Coalición Republicana) y Pilar Olascoaga y Víctor Fomichov (FA). Suplentes: Agustín Lescano y Federica Senese (Coalición Republicana), Tabaré Espindola, Cristina Cafferatta y Juan Camma (FA).

Directoras y funcionarios: Elena Colman

Vecinos: Ariel Imken (CV7), Luis Suárez (CV8) y Faustino Bustamante

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:19 comienza la sesión.

- Orden del día:**
- 1) Informe
 - 2) Previos
 - 3) Aprobación de acta anterior
 - 4) Asuntos entrados
 - 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Vecinos:

- 2) Previos:

- Mercedes Ruíz: nos visita la Directora Elena Colman por tema de presupuesto y POA. Elena Colman: presupuesto, hoy nos confirmaron el presupuesto, Fondos OPP no tiene mas el literal D, se incorpora dentro del C.

El monto es de \$ 25.545.293, literales A, B, C.

A: libre disponibilidad

B: mayoritariamente usado en inversiones

C: no tiene restricción de inversiones, pero tiene que ser en proyectos.

Hay que resolver en cada literal en que se usa y costo para cada proyecto.

Fondos Propios teníamos \$ 305.000.000, eso ahora cambio.

Después de que la IM conoció los montos de OPP se hicieron ajustes y se creó un fondo complementario al presupuesto que se nos asignó, que se puede usar una vez usado el presupuesto primario, no se sabe si va a ser fondo extrapresupuestal o fondos propios.

Fondo Propio - \$ 277.995.452 y Fondo Complementario \$ 20.526.982, gestionamos todo el fondo propio y recién ahí empezamos con el fondo complementario.

Inversiones: dejamos de tener 2 años para usarlo, los riesgos de sub ejecutar son altísimos.

A esto hay que sumarle que es con los mismos recursos humanos que teníamos.

Este es para el 2026 se va a replicar para todos los ejercicios y y rendido el 2026 se va a poder hacer modificaciones presupuestales, estará en ustedes negociar con la IM otros montos.

Agustín Lescano: esta nueva administración ha entrado con un problema grande económico, están tratando de poner mayor voluntad desde el punto de vista económico y financieros, lo cual ha penalizado a los municipios, no han dado la información de forma clara y honesta, primero fueron por horas extras y sexto día y no es en los municipios donde se iban las horas extras sin trabajarlas, pero nos castigaron.

El municipio e cumplió con el mandato y ayudo a a IM, asumió un compromiso para ayudar al Gobierno Departamental de salir de sus problemas.

Preguntaron el presupuesto muchas veces, tuvieron muchas reuniones para que nos digan como iba a ser el presupuesto, etc, siempre con respuestas evasivas, la ley tiene plazos.

A la IM le interesó poco lo que hacen los funcionarios y los actores políticos, se nos tomó el pelo en esa linea, no solo a ellos sino a la bancada del FA también.

Hay intensiones políticas, dos dias antes a que nos dieran el presupuesto tuvimos reunidos con la Directora de Recursos Financieros y con Claudio Visillac y ahí se nos dijo el monto, que era \$ 305.000.000 y ahí preguntamos y la respuestas fueron medias evasivas pero nos dijeron que el presupuesto era de \$ 305.000.000 mas OPP, 24 horas después de esa reunión, se reunieron a puertas cerradas los alcaldes del FA con Visillac y otros actores y cocinaron esto, perdió el municipio e y otros municipios también.

Nos están sacando un presupuesto que ya esta hablado, esto no es serio, no es honesto, es inadmisible de la administración que es la mas grande, que es la capital del Uruguay.

Que nos saquen \$ 30.000.000 es algo grave.

Nos van a dormir las licitaciones para que no podamos licitar, el Municipio E tiene mucho para hacer, tenemos grandes proyectos que queremos llevar adelante y nos cambian las reglas del juego de un día para el otro.

Aca asumieron el riesgo político, pero lo escondieron hasta el ultimo día.

El Municipio E va a tener que hacer menos porque no vamos a poder hacer las licitaciones, llevarlas adelante y ejecutarlas.

La IM toma esta decisión de forma aislada?

No somos un Departamento, somo sel 3º nivel de gobierno y somos todos actores políticos, los que tomamos las decisiones.

El presupuesto adicional no puede estar sujeto a la ejecución del 100% del presupuesto propio.

Al municipio e le sacaron \$ 30.000.000 de un martes a un viernes.

Aca somos todos Gobierno Municipal y si se hacen bien las cosas hay que aplaudir pero cuando se hacen mal las cosas hay que decirlos también y espera que todos hagan la critica.

Mercedes Ruiz: nos dijo el Intendente y luego Laura Tabarez que iban a hacer un estudio de cuales eran las competencias municipales y cuales departamentales que no iban a haber grises, por ejemplo paralela a Avda. Italia.

Hablo con Visillac y le dije que le pedía por favor que su labor fuera apoyar a los municipios y en una licitación que no demore lo que demoran hoy en dia, todo lo hacemos a través de la IM y si no nos apoyan es imposible.

Vamos a necesitar mucho de ustedes, de la bancada del FA.

Entiendo que Bergara esté tratando de poner orden económica, pero los municipios no somos una oficia de la IM, y con este ajuste nos están tratando como tal.

Nos merecemos otro respeto.

Dependemos de toda la UGP y de que la IM nos ayude.

Podemos tener ideas divinas pero ejecutarlas depende de la UGP y de la IM.

Pilar Olascoaga: por supuesto que la bancada de FA esta para apoyar mas alla que carecemos de información que han solicitado y no la tienen.

No aceptamos algunos de los adjetivos que dijo Agustín.

No estamos tan metidos en temas presupuestales, vamos a averiguar mas en profundidad todo esto.

Se crearon 11 municipios, el Congreso de Intendente, donde la Coalición es mayoría no aprobó el presupuesto adicional para los 11 municipios, eso sale para cubrir y apoyar a los 11 municipios nuevos.

Hay problema con el censo que no se ha podido publicar, OPP quería distribuir de acuerdo al censo

La ejecución de 2 años afecta a los 8 municipios no solo al E.

El total para el municipio E de OPP era de \$ 30.000.000 y algo y ahora dijeron de \$25.000.000.

Elena Colman: las obras de OPP se cargan en el mismo sistema que se carga el dinero de la IM, seguramente mañana me manden otro monto.

Pilar Olascoaga: se habla de grandes proyectos que tienen y ellos lo desconocen.

Mercedes Ruiz: habló de grandes proyectos de todos.

Pilar Olascoaga: al Municipio G le sacaron presupuesto también.

Mercedes Ruiz: ya se lo arreglaron.

Pilar Olascoaga: este municipio ha gastado en obras como Arocena y Gral. Paz que no le correspondía.

Gonzalo Fau: esta de acuerdo en no destinar dinero en algo que le corresponde al gobierno central.

Pilar Olascoaga: van a consultar a los referentes de ellos en la IM y la bancada de alla esta para apoyar, por el bien de todo el municipio.

Víctor Fomichov: se esta en un proceso de re adecuación, son diferentes niveles de gobierno y son diferentes las funciones, como fueron las tratativas entre el Municipio E y la IM no puede opinar porque desconoce.

Desde comienzo plantearon trabajar en conjunto con el municipio.

Decir deshonesto no seria lo mas adecuado pero no puede opinar de algo que no participó, pero siempre trabajar en conjunto y no caer en adjetivos que no contribuye, trabajar entre todos, con discrepancias, si obvio, somos nuevos y no tenemos la experiencia que tiene otros.

El PDM llevo sus discusiones y de parte de ellos con pocos elementos para poder aportar.

Agustín Lescano: entiende lo que dice Pilar y Víctor, para el POA se utilizó el modelo del POA que utiliza la IM con los municipios, mandaron hoy que cambiaron el formato, como vamos a planificar cuando nos cambiaron el formato.

Igualmente se trabajo en construirlo por el bien del municipio, pero cuando al municipio le sacan \$ 30.000.000 como lo hicieron, nos están mintiendo, si cambian las condiciones no tiene problemas en pedir disculpas.

Este método de trabajo siempre viene con plazo para poder hacerlo, 90 días, luego 3 días mas, hoy por hoy no les importo, a la IM no le importo hacer el cabildo que por ley estamos obligados a hacer.

El Municipio E tuvo toda la voluntad para hacerlo pero en la Junta de Alcaldesa perdió por mayoría.

Como íbamos a presentar algo cuando ni siquiera nos habían dado el presupuesto.

Mercedes Ruiz: todos sabemos que la IM esta pasando una situación difícil.

Nos dijeron una osa y a los 3 días las cosas cambiaron, vamos a tratar de, con la plata que tenemos, hacer lo mejor posible.

Pilar Olascoaga: tiene confianza en el Intendente Mario Bergara, hay cambios y esta situación busca acomodar algunas situaciones que hay, que sabe que las hay, van a ser para beneficio de todos los Montevideanos.

Elena Colman: se negoció que lo de los 2 años empezara con el presupuesto del 2026.

Del 2024 tenemos el 2025 y el 2026 y esos montos son \$ 89.000.000, que era la mecánica con la que veníamos trabajando.

El 2026 tenemos que incorporar todo lo nuevo mas estos \$ 89.000.000 mas parte del 2027 y si no lo hacemos se pierde.

Estamos viendo de estas licitaciones cuales realmente el funcionario cree que se puede ejecutar, por ejemplo, poda, que se tiene que hacer si o si en un periodo del año.

Pilar Olascoaga: esto es de inversiones?

Elena Colman: si, mayormente del 2025 y unos \$ 7.000.000 del 2024 que podían ser ejecutados hasta el 2026.

Esta es la ultima etapa de este proceso.

POA

- Federica Senese: 1º objetivo, se muestran los indicadores.

Elena Colman: lo que esta con amarillo, la UPEI de la IM hace revisión técnica de todos los POA y pide verlos antes para hacer algunos ajustes técnicos, lo que esta con amarillo son sugerencias que nos dieron y las adoptamos porque no cambiaba nada.

Los indicadores no deberían ser acciones, si no que deben ser ejecuciones concretas.

Algunas cosas que están en amarillo es porque tienen ese cambio, por ejemplo elaborar.

Víctor Fomichov: la definición del monto asignado, como se llega a la cifra?

Elena Colman: ustedes aca.

Si hubieran tenido el presupuesto 90 días antes, hoy lo mas seguro que estuvíramos haciendo lo de poner el monto.

Por ejemplo, elaborar un Plan de Obras, en eso no se sabe cuales obras, ni el presupuesto, en los indicadores que no estén asociado plata, no pierdan tiempo ahora en eso.

Cristina Cafferatta: poder medir viendo la cantidad de banners, pantallas, etc.

Elena Colman: pero cuanto quieren poner?

Para hacer ese indicador esta bueno, pero necesitan tiempo para eso.

Cristina Cafferatta: no significa que lo que este asignado sea lo que se haga.

Elena Colman: el indicador que se propone, necesita que le diga cuanta se puede hacer, pero eso hoy no lo sabemos.

Cristina Cafferatta: pero el equipo tiene idea de lo que ha hecho.

Elena Colman: por ejemplo, en cada calle que sea limite del territorio se puede poner un cartel, pero tienen que estar de acuerdo en eso.

Agustín Lescano: es una forma de delimitar el territorio, no tiene porque ser un cartel.

Cristina Cafferatta: no es un indicador feliz.

Gonzalo Fau: lo vamos a poder construir y hacer esto todos.

Elena Colman: si no saben lo que quieren poner o cuantos, lo que pueden hacer es decir que en este objetivo estoy dispuesto a gastar tanto.

Ese objetivo es del quinquenio pero tienen que poner en el indicador para el 2026 luego para los otros años verán.

Pilar Olascoaga: como se definen los gastos de libre disponibilidad?

Elena Colman: tienen delegada las compras directas.

Pilar Olascoaga: eso es un monto al año?

Elena Colman: la Alcaldesa tiene delegada la adjudicación para el proceso de compra directa, \$ 980.000, en cualquier rubro, de cualquier naturaleza y las cantidades que sean necesarias.

Juan Cammá: cuando compras lo que hiciste con lo planificado, quiere decir que todo tiene que estar planificado?

Elena Colman: al definir el indicador te estas obligando a hacer ese plan.

Te tenes que comprometer a que porcentaje van a llegar, no es hacer la planificación, la planificación la hacen antes, ahora tienen que ver de lo que planificas cuanto es el porcentaje que van a hacer.

Juan Cammá: van a poner un porcentaje del Plan?

Elena Colman: no, cuanto te comprometes a cumplir de esa meta.

Promover herramientas que impulsen la participación ciudadana, es imposible aca ponerle un indicador.

Ese objetivo estaba metido un poco en los que vienen mas abajo.

Pilar Olascoaga: hay cosas que ya implican lo que se va a hacer?

Por ejemplo lo del running, es solo el running?

Agustín Lescano: fue creado por el lado de funcionario, hacer 8 años y abarca a muchas personas.

Pilar Oalscoaga: eso esta bien, pero si queremos apoyar a un grupo de handball, no lo ponemos? No limita apoyar otras cosas?

Pilar Olascoaga: solicita un $\frac{1}{4}$ intermedio de 5 minutos.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:51 empieza el cuarto intermedio

Siendo las 20:03 se levanta el cuarto intermedio.

Se aprueba el POA por unanimidad.

Agustín Lescano: tenemos que ver el tema de los montos.

Pensar las metas de aca al viernes, pero ver el tema de los criterios, 100% si depende del Municipio en su totalidad y si depende de otro o hay articulación con otros que sea un 90%, eso es un criterio.

Lo que sea nuestro o cantidades fijas tener una instancia para ponernos de acuerdo.

Juan Cammá: cuando incide un externo le bajas solo un 10%?

Mercedes Ruiz: cree que la IM va a poner voluntad.

Daniela Torres: cuando sea competencia del municipio que sea 100% y lo otro lo vemos.

Gonzalo Fau: en ese criterio estamos todos de acuerdo, que los puntos que sean del municipio sea un 100% y los otros puntos entre un 80 y 90%.

Tener un criterio en común,

Juan Cammá: que pasa si no llegas?

Elena Colman: tenes que argumentar a quienes le tenes que rendir, es diferente a la JDM que a los vecinos.

Cuando no llegas a un porcentaje tenes que explicar porque no llegaste, cuando planificas lo haces pensando en imponderables.

Hay una instancia previa a la rendición de cuenta, que es después que se presente el Plan, los Ediles los van a llamar para presentarle el Plan y ahí le van a preguntar porque pusiste, por ejemplo 80% y no un 100%.

Gonzalo Fau: que lo que se podría marcar porcentaje lo hacemos ahora y el resto lo vemos el viernes.

Elena Colman: esto es el 90% del POA, si no le ponemos las metas no esta hecho el POA.

Daniela Torres: solicita un $\frac{1}{4}$ intermedio.

Gonzalo Fau: vota en contra porque deberíamos estar los titulares aca.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Gonzalo Fau vota negativo) el cuarto intermedio.

Siendo las 20:18 empieza el cuarto intermedio

Siendo las 20:24 se levanta el cuarto intermedio.

Mercedes Ruiz: lo que es de la IM poner un 100% y lo que no es poner un 80%, esta de acuerdo con Juan, que 10% menos es poco.

Pilar Olascoaga: estamos de acuerdo con el criterio.

Gonzalo Fau: competencia nuestra 100% y competencia no nuestra 80%

Se aprueba por unanimidad.

Elena Colman: lo que tiene plata hay que ponerle el monto, serán 7 mas o menos.

Eso lo ven y ata el viernes tiene que estar.

Gonzalo Fau: queda pendiente agregar monto a lo que tiene monto, eso lo vemos mañana?

Agustín Lescano: no tiene problema en verlo mañana, a las 13 horas?

Víctor Fomichov: no puede, si es por zoom si

Mercedes Ruiz: a las 12?

Victor Fomichov: le queda mejor.

Mañana a las 12 horas sesión extraordinaria.

Otros Previos

- Federica Senese: Renuncia del CV 6 Gastón Sica, David Arismendi, Tiago Hernández, Benita Rodríguez, Carlos Haedo y sanción de 180 días a Mar Fernández.

- Federica Senese: María José Acuña solicita escenario de 6 x 4 para el dia 27/12/2025 de 16 a 23 horas para entrega de premios del Club Baby Fútbol de Malvín Alto.

Se puede ver de armar en la mañana y desarmar el lunes, o contratar uno, o no dárselo.

Se aprueba por unanimidad dar nuestro escenario si hay horas para armarlo y si no hay horas NO se contrata.

- 3) Acta: Actas Nos. 20-4, 21-4 y 22-4 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2025-0016-98-000474: Solicitud de apoyo para evento para festejo del dia de reyes el 03/01/2026 en Concepción del Uruguay y Quiebrayugos.

Se lee la ventanilla única, 03/01/26 de 16:30 a 22 horas, solicitan varias cosas, si se contrata todo el costo es de \$ 99.000.

Federica Senese: ella propone dar los baños químicos, balizas, mesas, gacebos, papeleras si lo vienen a buscar y hacer la solicitud para la bajada de luz.

Escenario, audio inflables, bajada de luz, si la cobran, y emprendedores NO.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 243/25/0116, Expediente 2025-1097-98-000033

Se dispone la donación de un TV Led Smart de 32' al Uruguay Culinary Team, por el valor de \$ 4.862,32 mas impuestos.

Federica Senese: se lee nota que enviaron.

Ser aprueba por unanimidad.

Resolución 247/25/0116, Expediente 2025-0016-98-000233

Se adjudica a favor de la empresa González Elena, Richard Humberto, la contratación de 2000 horas de camión compactador para levante de bolsas, resto de jardinería, voluminosos, etc, para el territorio del Municipio E, por un monto de \$ 4.306.600 IVA incluido.

Pilar Olascoaga: como se controlan las 2000 horas?

Federica Senese: con los horarios con los que trabajan, con GPS, puede ser un camión o dos.

Agustín Lescano: es el trabajo planificado, el municipio les pasalo que tienen que hacer en la semana.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 248/25/0116, Expediente 2024-4540-98-000073

Se amplia en un 100% la LA A160596001 referente a la ejecución de pavimentos asfálticos con cordón cuneta de hormigón en las calles Valencia, Ruffino Domínguez, Andrés Gómez y Lapeyre, a la firma Emilio Diaz Álvarez S.A., por un monto de \$ 10.100.498,34 y \$ 1.772.300 correspondientes a leyes sociales.

Agustín Lescano: nos han informado de la IM en cuanto a la concentración de plomo, que la IM lo compro para hacer el realojo y tiene varios puntos con plomo a nivel elevado.

Los puntos mas altos es donde iría el trazado de a calle, plantean variar ese lugar a medio.

Ahora aparece esto que no es menor.

Ir para adelante con la calle pero hay que ver que estén las condiciones dadas para que el municipio no quede comprometido.

Juan Cammá: va a quedar una parte del terreno contaminado al aire?

Agustín Lescano: bueno, lo están viendo.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 3 (tres) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruiz y la Concejala Pilar Olascoaga.

-Varios:

Siendo las 20:50 horas se termina la sesión

Próxima sesión: martes 23 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.